

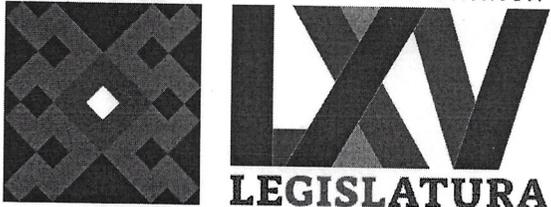
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 2, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. SE DA CUENTA CON LOS EXPEDIENTES 274, 275, 276, 277 Y 278, QUE CONTIENEN LOS ESCRITOS DEL ING. SALOMÓN JARA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; MEDIANTE EL CUAL ENVÍA A ESTE CONGRESO LAS TERNAS DE ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
5. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FORMATO DE COMPARENCIAS PARA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

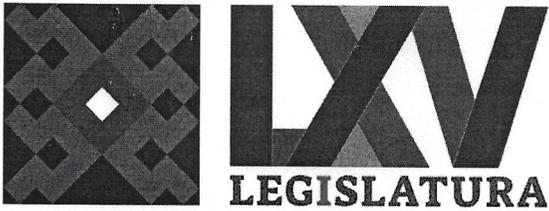
de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión Permanente: Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrantes, los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Se da lectura al acta de la sesión anterior y se pone a consideración de las Diputadas y el Diputado, integrantes de ésta Comisión Permanente; y se les pregunta si se aprueba, los que estén por la afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano, el acta fue aprobada por unanimidad.-----

4.- SE DA CUENTA CON LOS EXPEDIENTES 274, 275, 276, 277 Y 278, QUE CONTIENEN LOS ESCRITOS DEL ING. SALOMÓN JARA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; MEDIANTE EL CUAL ENVÍA A ESTE CONGRESO LAS TERNAS DE ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. La Presidenta de la Comisión Permanente Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, da lectura íntegra a los escritos del C. Gobernador del Estado, mismos que se agregan como (ANEXO 1 al 6), por lo que todos los diputados integrantes se dan por enterados de las propuestas a ocupar el cargo de Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FORMATO DE ENTREVISTAS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; la Diputada Presidenta da lectura al proyecto de formato (ANEXO 7), de conformidad con el artículo 170 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, posteriormente consulta si



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

es de aprobarse, solicitando a las diputadas y el diputado integrantes, que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el formato con el que se acaba de dar cuenta, por lo que se ordena citar inmediatamente de forma personal a los aspirantes o por los medios electrónicos que autorizaron desde su postulación -----

6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN;** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las diecisiete horas, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA




H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE


DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.